

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESION EXTRAORDINARIA N° 04-2018

FECHA REALIZADA: Martes 03 de abril del 2018

AGENDA TRATADA:

- 01. PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA Y OSBSTETRICIA Y TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.**

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 05-2018 DEL
JUEVES 05 DE ABRIL DEL 2018




Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA




Sr. PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04-2018

03 - ABRIL - 2018

En la ciudad de Trujillo, a las dieciséis horas del día martes tres de abril del dos mil dieciocho, se reunieron en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz.

Con el quórum reglamentario de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, saludó a los consejeros presentes y manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda tratar temas que son de necesidad de pronta resolución.

01. PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA Y OSBSTETRICIA Y TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERIA

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0250-2018-EPO-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de siete (07) egresadas para optar el Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

ALCANTARA SANDOVAL, GUADALUPE DEL CARMEN
AZABACHE CONTRERAS, LOURDES JOHANA
CASTAÑEDA CASTILLO, MARÍA DEL PILAR
CHILÓN BRICEÑO, PAOLA YUDITH
DÍAZ RIVAS VANIA ANDIR
FIGUEROA CÁRDENAS, ROSA JACQUELINE
SEBASTIAN LOZANO, SARA JULISA

SE ACORDÓ:

“APROBAR el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a las siguientes egresadas:

*ALCANTARA SANDOVAL, GUADALUPE DEL CARMEN
AZABACHE CONTRERAS, LOURDES JOHANA
CASTAÑEDA CASTILLO, MARÍA DEL PILAR
CHILÓN BRICEÑO, PAOLA YUDITH
DÍAZ RIVAS VANIA ANDIR
FIGUEROA CÁRDENAS, ROSA JACQUELINE
SEBASTIAN LOZANO, SARA JULISA”*

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 0155 y 0206-2018-EPO-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se


Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



considera la aptitud de los siguientes cuatro (04) egresadas para optar el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia:

LOYAGA CHÁVEZ, JENNYFER PAOLA
LUNA CUBA, MARÍA JOSÉ
OYOLA LOAYZA, ETHEL ELIANA
SALAZAR BRICEÑO, MARÍA PRESENTACIÓN


Dra. Antonjela Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SE ACORDÓ:

“APROBAR el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Obstetricia, a las siguientes egresadas:

TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0193-2018-EPO-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se considera la aptitud de una bachiller para optar el Título Profesional de Obstetriz:

RODRÍGUEZ ZAMORA, VERÓNICA ROCÍO

SE ACORDÓ:

“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expedita para el otorgamiento del Título Profesional de Obstetriz a la siguiente bachiller:

RODRÍGUEZ ZAMORA, VERÓNICA ROCÍO”

TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio N° 061-2018-D-EPG-UPAO y 063-2018-SEENFE-UPAO, remitido por la Decana de la Escuela de Postgrado y la Coordinadora Académica de segunda especialidad, respectivamente; en los que se consideran la aptitud de las siguientes cinco (05) licenciadas en enfermería para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería.

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN
1. ALCALDE HURTADO, HILDA GISSEL	Emergencias y Desastres
2. CRUZADO DONATO, TANIA GISSELA	Centro Quirúrgico
3. IZQUIERDO ROJAS, MÓNICA NOEMÍ	Emergencias y Desastres
4. MURO GUERRERO, SOFÍA EMPERATRIZ	Centro Quirúrgico
5. YANAMANGO PANTOJA, ERIKA IVONNE	Emergencias y Desastres

SE ACORDÓ:

“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Decana de la Escuela Postgrado y declarar expedita para el otorgamiento del Título de Segunda especialidad Profesional en Enfermería a las siguientes cinco (05) licenciadas:

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN
1. ALCALDE HURTADO, HILDA GISSEL	Emergencias y Desastres
2. CRUZADO DONATO, TANIA GISSELA	Centro Quirúrgico
3. IZQUIERDO ROJAS, MÓNICA NOEMÍ	Emergencias y Desastres




Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



4. MURO GUERRERO, SOFÍA EMPERATRIZ	Centro Quirúrgico
5. YANAMANGO PANTOJA, ERIKA IVONNE	Emergencias y Desastres

Siendo las diecisiete horas del día martes tres de abril del dos mil dieciocho y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 04-2018 de Consejo de Facultad.



[Handwritten signature]
 Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



[Handwritten signature]

M^g Pablo Chuna Mogollón
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

